

RECOMENDACIONES DE VIAJE
JUEGOS OLÍMPICOS Y PARALÍMPICOS RIO DE JANEIRO 2016

Del 3 al 21 de agosto de 2016 se celebrarán los Juegos de la XXXI Olimpiada y del 7 al 18 de septiembre los XV Juegos Paralímpicos en la ciudad de Río de Janeiro. Si tiene previsto viajar a Brasil para asistir a alguno de estos eventos, se recomienda que se inscriba en el “**Registro de Viajeros**” del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC): www.maec.es. Su registro facilitará el contacto de la Embajada/Consulado competente con sus familiares en caso de emergencia y con las Autoridades Locales para la prestación de la asistencia consular requerida.

En la página web del MAEC encontrará también unas [Recomendaciones de viaje a Brasil](#) útiles con datos relevantes sobre el país y sobre las demarcaciones consulares correspondientes a cada oficina consular situada en Brasil.

DATOS DE INTERÉS

Consulado General de España en Río de Janeiro

Demarcación consular: Río de Janeiro, Belo Horizonte, Espíritu Santo

Dirección: Lauro Müller, 116, Salas 1601/2. Torre Rio Sul – Botafogo – 22290-160, Río de Janeiro-RJ

Teléfono: +55 21 25433200 / 25433112

Teléfono de Emergencia: +55 21 999823186 / 998248840 / 998249677

Página Web: www.exteriores.gob.es/consulados/riodejaneiro

E-mail: cog.riodejaneiro@maec.es

El Consulado General de España en Río de Janeiro mantendrá **un horario especial ampliado de apertura para la atención de emergencias y documentación de españoles de 8:30 horas a 20:00 horas del jueves 4 de agosto al domingo 21 de agosto, incluidos festivos, sábados y domingos.**

COMO LLEGAR:

Metro: Cardeal Arcoverde (1,3 km) o Botafogo (1,6 km)

Autobuses: Líneas: 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 132, 161, 177, 190, 308, 402, 404, 415, 432, 573, 583. Parada Avenida Lauro Sodré (Shopping Rio Sul).

Taxi: Hay una parada de taxi en la puerta de la Torre Rio Sul, donde se localiza el Consulado.

REQUISITOS DE ENTRADA A BRASIL: DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Si el propósito de su viaje es exclusivamente asistir a los Juegos Olímpicos o Paralímpicos Río2016, **NO se necesita visado** al viajar como turista por un período inferior a 90 días. La Policía Federal no concede prórrogas de estancia; por lo que su estancia no puede superar los 90 días en un período máximo de 180 días.

No obstante, **el estar exento de visado no exime del cumplimiento de los siguientes requisitos de entrada:**

- 1.- Pasaporte con validez de al menos 6 meses.
- 2.- Justificación del propósito del viaje: Si alega que su intención es asistir a los Juegos Olímpicos, debe presentar entrada a alguna competición olímpica.
- 3.- Justificación de medios de vida: Aproximadamente 50 € al día.
- 4.- Justificación de alojamiento: reserva de hotel confirmada o carta de invitación de amigo/familiar registrada en notaría brasileña. Algunas aerolíneas solicitan esta carta para autorizar el embarque si se aloja en un domicilio particular.

En caso de inadmisión en frontera por parte de las autoridades brasileñas por no cumplir alguno de los requisitos de entrada, tiene derecho a entrar en contacto con el consulado español competente por demarcación. En el caso de Río de Janeiro, en el teléfono de emergencia consular, activo 24 horas al día, (+55 21 999823186 / 998248840 / 998249677) y se le prestará la debida asistencia.

Si desea realizar cualquier trabajo remunerado es preciso obtener visado de trabajo en un consulado brasileño fuera de Brasil. Para más información visite la página web del Consulado de Brasil en Madrid: www.consuladobrasil.es; o entre en contacto con el mismo a través del correo electrónico: consular@consuladobrasil.es

MEDIDAS PREVENTIVAS DE SALUD

Las autoridades sanitarias de Brasil han confirmado un elevado número de casos de virus “zika”, dengue y fiebre chikungunya causados por la picadura del mosquito Aedes Aegypti y que puede afectar a las mujeres embarazadas principalmente durante los tres primeros meses de embarazo y causar microcefalia en los bebés (la OMS ha emitido una alerta al respecto recomendando no viajar en esas circunstancias). Se recomienda en todo caso precaución y tratar de prevenir las picaduras mediante el uso de repelentes, ropa adecuada y evitar lugares y horarios propensos en la medida de lo posible. Además, se recomienda buscar asistencia médica directa en caso de percibirse síntomas.

Por otro lado, es conveniente tomar precauciones evitando el consumo de agua del grifo. A la hora de consumir verduras y frutas, debe comprobarse que éstas hayan sido lavadas y desinfectadas adecuadamente.

VACUNAS

Brasil exige el Certificado Internacional de vacunación para su entrada en el país solamente en el caso de proceder de uno de los países considerados como de riesgo de transmisión de fiebre amarilla en los 90 días antes de su viaje a Brasil. Por lo tanto, si viaja desde España y no ha visitado ninguno de estos países en los 90 días anteriores, NO NECESITARÁ el Certificado Internacional de vacunación.

Si tiene programado viajar a otro país tras su estancia en Brasil, compruebe si el país de destino le exige estar vacunado contra la fiebre amarilla procediendo de Brasil. La vacuna necesita 10 días para ser efectiva. Para mayor información, visite la página web de la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria brasileña: www.anvisa.gov.br/viajante/

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) sí recomienda vacunarse contra la fiebre amarilla si se va a visitar zonas de selva. También se recomienda estar vacunado contra el sarampión y la rubéola.

MEDICAMENTOS

La entrada de medicamentos podrá ser objeto de fiscalización sanitaria. Es necesario traer la receta o prescripción médica y todos aquellos documentos complementarios que se consideren necesarios. Se recomienda que los medicamentos sean mantenidos en la caja original para su mejor identificación.

SEGURIDAD

Según las estadísticas, **Brasil es uno de los países más peligrosos del mundo** y la forma de violencia más común son los asaltos a mano armada. Tome todas las precauciones posibles para evitar robos o incidentes violentos y esté siempre atento. Se recomienda evitar desplazamientos nocturnos en solitario. Identifique previamente con claridad su posible destino. Existe riesgo de robos, atracos y tirones, que en ocasiones pueden implicar violencia física y que pueden ocurrir a cualquier hora del día o de la noche y en prácticamente cualquier lugar de la ciudad. Evite portar y exhibir objetos de valor como joyas, relojes, cámaras y especialmente llevar teléfonos móviles a la vista así como cualquier otro que pueda llamar la atención de los delincuentes.

En caso de asalto se recomienda no ofrecer resistencia, incluso cuando los asaltantes son menores ya que los atacantes suelen ir armados y pueden encontrarse bajo el efecto de drogas.

En el centro de Río de Janeiro, conviene especialmente extremar la precaución, inclusive en áreas más turísticas como Santa Teresa, Lapa o Cinelandia. No pierda de vista sus pertenencias en las playas.

Esté alerta ante posibles estafas. Cambie dinero sólo en establecimientos reconocidos oficialmente. No acepte bebidas de desconocidos ni pierda de vista su bebida.

IDENTIFICACIÓN

Lleve siempre una fotocopia de su pasaporte consigo y guarde el original en lugar seguro. Además, las autoridades del COI podrían exigir a la entrada de los centros olímpicos un documento con foto para su identificación. También es conveniente apuntar los datos de las tarjetas de crédito y llevar encima cantidades limitadas de dinero efectivo.

SERVICIOS SANITARIOS

Se recomienda encarecidamente que contrate un seguro médico de viaje con cobertura suficiente en Brasil durante toda su estancia. El seguro deberá incluir, entre otras prestaciones, la hospitalización e intervención quirúrgica, la repatriación en avión medicalizado, así como el traslado de cadáver.

Sin embargo, todas las unidades médicas de carácter público estarán abiertas y a disposición de los turistas olímpicos, los cuales cuentan con pleno derecho a atención médica. Para ello, RIO2016 ha desarrollado una APP de móvil gratuita: **“onde ser atendido”**. A través de la misma se asigna al turista un centro médico público y un doctor según su dirección de hospedaje o ubicación GPS en el momento de acceder al aplicativo. Esta APP sirve tanto en caso de urgencias, como para atendimento médico no-urgente.

El teléfono del Servicio de Salud atención móvil de urgencia (SAMU) en todo Brasil es: 192

[Ver listado hospitales públicos y privados al final del documento.](#)

TRANSPORTE

Utilice sólo transporte público oficial. Si viaja en taxi, tome únicamente taxis oficiales, de compañías o de hoteles. Esté alerta ante posibles robos en autobuses o en el metro. Para desplazarse a los centros olímpicos el metro es la mejor opción.

En los desplazamientos al aeropuerto o desde él, se aconseja tomar taxis acreditados oficialmente. También debe tenerse en cuenta que se han dado asaltos a mano armada desde motos aprovechando las paradas por los atascos y los semáforos.

Existe un convenio entre Brasil y España de reconocimiento recíproco de permisos de conducir. Sin embargo, no se recomienda que se conduzca de noche. Respete las señalizaciones y planifique su itinerario. Caso vaya a viajar fuera de la ciudad de Rio evite carreteras secundarias, cuyo estado no suele ser bueno. Recuerde que Brasil aplica “tolerancia cero-ley seca” al consumo de alcohol para conductores de vehículos.

[Como llegar a las zonas olímpicas.](#)

RESPETE LA LEY BRASILEÑA

Una vez en Brasil la ley penal que se aplica es la ley brasileña (“ley territorial”) que debe ser respetada por todos, brasileños y extranjeros. Si es detenido por las autoridades brasileñas nadie, ni siquiera la Embajada o los Consulados de España en Brasil, podrá impedir la aplicación de la Ley brasileña a quien la transgrede. En caso de detención y posterior condena, el infractor tendrá que cumplir en Brasil la pena correspondiente al delito cometido. A este respecto se deben tener en cuenta las duras condiciones de muchos centros penitenciarios en Brasil.

Tenga especialmente en cuenta lo siguiente:

- Brasil aplica “tolerancia cero-ley seca” al consumo de alcohol si se conduce (Tasa 0,0).
- La legislación brasileña en materia de protección de menores persigue la prostitución infantil con severidad como delito de especial gravedad.
- El tráfico de estupefacientes es un delito que tiene como consecuencia penas muy elevadas.

Para más información visite:

Ministerio de Justicia: www.justica.gov.br/portaopadiao/

Estatuto del Extranjero: <http://www.justica.gov.br/seus-direitos/estrangeiros>

Consejo Nacional de Justicia: www.cnj.jus.br

CÓMO LLEGAR A LAS ZONAS OLÍMPICAS:

Deodoro:

Tren: (Estación Vila Militar) Ramal Santa Cruz

Autobús: 112B, 113D, 116B, 144B, 358, 364, 365, 366, 369, 370, 379, 388, 389, 394, 395, 396, 397, 398, 441B, 442L, 44B, 446B, 712L, 713B, 750, 752, 754, 756, 759, 770, 771, 772, 790, 933, 936, 1900T, 1951B, 2303, 2304, 2307, 2308, 2309, 2310, 2331, 2336, 2381, 2904T

Barra da Tijuca:

Autobús: 352, 613, 832A, 931A

BRT: (Estación Pedro Correa) BRT Transcarioca: salida desde Terminal Alvorada sentido Estación Rio II. La estación Pedro Correa se localiza a 1km del Parque Olímpico, pudiéndose realizar este trayecto a pie.

- El BRT Transolímpica conecta las zonas olímpicas de Deodoro y Barra

Metro: La próxima inauguración de la Línea 4 conectará la zona sur de la ciudad (Ipanema, Copacabana, Botafogo, etc) con Barra. Sin embargo, esta conexión sólo estará operativa para aquellas personas con acreditación o entradas para eventos olímpicos. La estación de metro de Barra se localiza a varios kilómetros del Parque Olímpico, por lo que será necesario realizar algún tipo de trasbordo (BRT u otro medio de transporte).

Maracana:

Metro: Línea 2. Estación Maracana y Estación Sao Cristovao.

Autobús: 218, 222, 238 239, 432, 455, 456, 605, 609, 638, 622, 665, 711

Tren: (Estación Maracana) Ramal Belford Roxo, Ramal Deodoro, Ramal Japeri, Ramal Santa Cruz, Ramal Saracuruna

Engenhao:

Autobús: 238, 254, 277, 383, 391, 606, 638, 639, 669, 676A, 680

Tren: (Estación Engenho de Dentro) Ramal Deodoro, Ramal Japeri, Ramal Santa Cruz

Copacabana:

Metro: Línea 1. Estación Siqueira Campos (próximo a los eventos que tendrán lugar en la playa de Copacabana) Estación Cantagalo (más próxima a los eventos que tendrán lugar en el Forte de Copacabana)

Lagoa:

Autobús: 460, 476

Marina da Gloria:

Metro: Líneas 1 y 2. Estación Gloria

Autobús: 101, 102, 105, 107, 118, 309, 472, 2014, 2018

HOSPITALES**Lista de Hospitales Públicos de referencia durante los Juegos Olímpicos:**

Hospital Albert Schweitzer

Teléfonos: 2333-4760 / 2333-4781

Rua Nilópolis, 329 - Realengo, R.J.

Hospital Lourenço Jorge

Teléfonos: 3111-4652

Avenida Ayrton Senna, 2000 - Barra da Tijuca, R.J.

Hospital Miguel Couto

Teléfonos: 3111-3746 / 3111-3602 / 3111-3781

Rua Mário Ribeiro, 117 - Leblon, R.J.

Hospital Salgado Filho
Teléfonos: 3111-4100 / 3111-4430
Rua Aequias Cordeiro, 370 - Méier, R.J.

Hospital Souza Aguiar
Teléfonos: 3111-2811 / 3111-2635
Praça da República, 111 - Centro, R.J.

Otros hospitales públicos:

Hospital da Lagoa
Teléfono: 3111-5259
Rua Jardim Botânico, 501 - Lagoa, R.J.

Hospital Bonsucesso
Teléfono: 3977-9500
Avenida Londres, 616 - Bonsucesso, R.J.

Hospital Carlos Chagas
Teléfonos: 2332-1127 / 2332-1144 / 2332-1136
Avenida General Osvaldo Cordeiro de Farias, 466 - Marechal Hermes, R.J.

Hospital Evandro Freire
Teléfonos: 3393-7818 / 3393-8423
Estrada do Galeão, 2920 - Ilha do Governador, R.J.

Hospital Getúlio Vargas
Teléfono: 2334-7835
Avenida Lobo Júnior, 2293 - Penha, R.J.

Hospital Rocha Faria
Teléfonos: 2333-6792 / 2333-6797 / 2333-6789
Avenida Cesário de Melo, 3215 - Campo Grande, R.J.

Hospital Pedro II
Teléfono: 3365-5201
Rua do Prado, 325 - Santa Cruz, R.J.

Hospitales Privados

Hospital Sao Lucas
Teléfono: 2545-4000
Trav. Frederico Pamplona, 32 - Copacabana – RJ

Hospital Samaritano Unidade Botafogo
Teléfono: 2537-9722
R. Bambina, 98 - Botafogo – RJ

Hospital Pró-cardíaco
Teléfono: 2131-1400 / 2528-1442
R. General Polidoro, 192 - Botafogo - RJ

Clinica Sao Vicente
Teléfono: 2529-4422
Rua João Borges, 204 - Gávea – RJ

Hospital Adventista Silvestre
Teléfono: 3034-3000
Ladeira do Ascurra, 274 - Cosme Velho – RJ

Hospital Copa D'or Rede D'or
Teléfono: 3724-4000 / 2158-9000
R. Riachuelo, 302 - Centro – RJ

Hospital Badim Rede D'or
Teléfono: 3978 6400/ 3978 6448/ 3978 6444
R. São Francisco Xavier, 390 - Tijuca – RJ

Hospital Bangu
Teléfono: 3107-5600
R. Francisco Real, 752 - Bangu –RJ

Hospital Barra D'or
Teléfono: 2430-3600
Av. Ayrton Senna, 3079 - Barra da Tijuca – RJ

Hospital Riomar
Teléfono: 3578-2578
Av. Cândido Portinari, 555 - Condominio Riomar - Barra da Tijuca – RJ

Hospital Samaritano Unidade Barra
Teléfono: 3263-1000
Avenida Jorge Curi, 550 - Barra da Tijuca – RJ

Hospital Unimed Rio
Teléfono: 3883-1000
Av. Ayrton Senna, 2550 - Barra da Tijuca – RJ

Hospital Vitoria
Teléfono: 3263-2000
Av. Jorge Cury, 550 - Barra da Tijuca – RJ

Hospital Rios D'or
Teléfono: 2448-3600
Estrada dos Três Rios, 1366, Freguesia - Jacarepaguá – RJ

Hospital Israelita Albert Sabin
Teléfono: 2176-8800
Rua Professor Gabizo, 319 - Maracanã – RJ

Hospital Quinta D'or
Teléfono: 3461-3600
R. Almirante Baltazar, 435 - São Cristovão – RJ

Hospital Caxias D'or
Teléfono: 2460-3600
Av Brigadeiro Lima e Silva, 821 Jd Vinte e Cinco de Agosto - Duque de Caxias – RJ

Hospital Niteroi D'or
Teléfono: 3602-1400
Av. Sete de Setembro, 301 - Santa Rosa - Niterói – RJ

Hospital Norte D'or
Teléfono: 3747-3600
R. Carolina Machado, 38 - Cascadura – RJ

DATOS DE CONTACTO DE LAS OFICINAS CONSULARES EN BRASIL



Consulado General de España en Rio de Janeiro

Demarcación consular: Rio de Janeiro, Belo Horizonte, Espírito Santo
Dirección: Lauro Müller, 116, Salas 1601/2. Torre Rio Sul – Botafogo – 22290-160, Rio de Janeiro-RJ

Teléfono: +55 21 2543 3200 / 2543 3112

Teléfono de Emergencia: **+55 21 999823186 / 998248840 / 998249677**

Página Web: www.exteriores.gob.es/consulados/riodejaneiro

E-mail: cog.riodejaneiro@maec.es

Sección Consular de la Embajada de España en Brasilia

SES, Avenida das Nações, Quadra 811, Lote 44 70429-900 Brasilia DF

Tfno.: +55 61 3701 1640

Fax: +55 61 3242 1781 /3244 2381

Email: sc.brasilia@maec.es

Web: [Sección Consular Brasilia](#)

Tfno de emergencia consular: **+55 61 9961 0583**

[Consulados Honorarios - BRASILIA](#)

Consulado General de España en Salvador de Bahía

Dirección: Rua Marechal Floriano, 21 - Canela 40110-010 SALVADOR DE BAHIA - BA

Tfno.: +55 71 3336 9055 / 1937 y 3337 3112

Fax: +55 71 3336 0266

E-mail: cog.salvadorbahia@maec.es

Web: [Consulado Salvador Bahia](#)

Tfno de emergencia consular: **+55 71 99968 3567**

[Consulados Honorarios - C.G. SALVADOR-BAHIA](#)

Consulado General de España en São Paulo

Dirección: Avenida Brasil, 948 - Jardim América 01430-000 - SAO PAULO (SP)

Tfno.: +55 11 3087 2600

Fax: +55 11 3063 2048

E-mail: cog.saopaulo@maec.es

Web: [Consulado São Paulo](#)

Tfno de emergencia consular: **+55 11 99643 5532**

[Consulados Honorarios - C.G. SAO PAULO](#)

Consulado General de España en Porto Alegre

Dirección: Av. Carlos Gomes, 222, Conjunto 301 Barrio Auxiliadora 90480-000 PORTO ALEGRE - RS

Tfno.: +55 51 3321 19 01 / 3321 1166 / 3321 2319

Fax: +55 51 33303 767

E-mail : cog.portoalegre@maec.es

Web: [Consulado Porto Alegre](#)

Tfno de emergencia consular: **+55 51 9981 4646**

[Consulados Honorarios - C.G. PORTO ALEGRE](#)

CONSULADOS HONORARIOS

Consulado Honorario en Belo Horizonte, Minas Gerais (perteneciente a la demarcación del Consulado General de Rio de Janeiro):

Dirección: Av. Olegário Maciel, 454, Sala 01, Centro – 30180110 – BH-Minas Gerais

Teléfono: +55 31 32130763

Consulado Honorario en Vitoria, Espirito Santo (perteneciente a la demarcación del Consulado General de Rio de Janeiro):

Dirección: Comisario Otavio de Queiroz 44, Sala 109, Jardim da Penha

Teléfono: +55 27 998770042

Consulado Honorario en Cuiabá (perteneciente a la demarcación de la Sección Consular de Brasilia):

Dirección: Av. Filinto Müller, 62 – J. Aeroporto – 78110000, Cuiabá-Mato Grosso.

Teléfono: +55 65 99811125

Consulado Honorario en Curitiba (perteneciente a la demarcación del CG de São Paulo):

Dirección: Rua Visconde de Cerro Frio, 221 – 81050-080, Curitiba -Paraná.

Teléfono: +55 41 32461408

Consulado Honorario en Fortaleza (perteneciente a la demarcación del CG de Salvador):

Dirección: Av. Santos Dumont, 2122, Manhattan Center, Sala 1306 – 60150161, Fortaleza-Ceará

Teléfono: +55 85 32640055

Consulado Honorario en Manaus (perteneciente a la demarcación de la Sección Consular de Brasilia):

Dirección: Alameda Cosme Ferreira, 1225 – Aleixo – 69083000, Manaus-Amazonas.

Teléfono: +55 92 36446358 / 36443800

Consulado Honorario en Natal (perteneciente a la demarcación del CG de Salvador):

Dirección: Av. Aminta (Nova Descoberta) – 59075250, Natal-Río Grande do Norte.

Teléfono: +55 84 32065610

Consulado Honorario en Recife (perteneciente a la demarcación del CG de Salvador):

Dirección: Rua Serinhaém, 105, (2º piso), Boa Viagem – 51020280, Recife - Pernambuco.

Teléfono: +55 81 34657474

OTROS TELÉFONOS DE INTERÉS:

- Servicio de Salud atención móvil de urgencia (SAMU): 192
- Cuerpo de Bomberos: 193
- Policía Militar: 190
- Policía Civil: 197
- Defensa Civil: 199
- Policía Federal – 194

PÁGINAS WEB DE INTERÉS:

Página web del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/Paginas/inicio.aspx>

Recomendaciones MAEC de Viaje a Brasil

[Recomendaciones de viaje a Brasil](#)

Página web del Consulado General de España en Río de Janeiro:

www.exteriores.gob.es/consulados/riodejaneiro

Página web de la Embajada de España en Brasilia:

www.exteriores.gob.es/embajadas/brasilia

Guía Oficial de Rio2016; Preguntas Frecuentes:

<https://www.rio2016.com/pregamestraining/es/preguntas-frecuentes>

Guía aduanera: ¿Qué puedo traer a Brasil? ¿Qué debo declarar?

<http://www.brasil2016.gov.br/es/gobernanza/guia-aduanera-para-los-juegos-olimpicos-y-juegos-paralimpicos-de-2016>

Comité Olímpico Internacional:

www.olympic.org

Comité Olímpico Español:

www.coe.es

Consejo Superior de Deportes:

www.csd.gob.es